

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)



Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo  
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de  
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

**Balance de Situación**

Al 31 de Marzo de 2021, y Diciembre 2020  
(En colones sin céntimos)

	Notas	Marzo 2021	Diciembre 2020
<b>ACTIVO</b>			
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo:</b>			
Cuentas corrientes y de ahorros	2 ¢	252,665,499	2,035,994,934
<b>Inversiones en Instrumentos Financieros:</b>			
<b>Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales</b>			
Ministerio de Hacienda		10,048,079,822	9,826,327,221
Banco Central de Costa Rica		322,923,183	322,207,349
Otros emisores del sector público		2,205,965,726	2,262,310,975
De entidades financieras		5,113,657,729	2,935,550,056
De entidades no financieras		405,877,156	255,629,558
<b>Al valor razonable con cambios en resultados</b>			
De entidades financieras del país		292,756,113	321,047,201
Total Inversiones en Valores		<u>18,389,259,729</u>	<u>15,923,072,359</u>
Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones instrumentos financieros			
Productos por cobrar		195,476,559	286,354,883
Cuentas por cobrar		<u>30,905,185</u>	<u>44,889,180</u>
Total Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones instrumentos financieros		<u>226,381,744</u>	<u>331,244,063</u>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	¢	<b><u>18,868,306,972</u></b>	<b><u>18,290,311,357</u></b>
<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVO</b>			
Comisiones sobre Saldo Administrado		2,616,319	2,531,425
<b>TOTAL DE PASIVO</b>	2	<u>2,616,319</u>	<u>2,531,425</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Cuentas de Capitalización Individual		18,526,820,281	18,221,707,591
Ajustes al Patrimonio		<u>338,870,372</u>	<u>66,072,340</u>
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>		<u>18,865,690,653</u>	<u>18,287,779,931</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	¢	<b><u>18,868,306,972</u></b>	<b><u>18,290,311,357</u></b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>			
Valor Nominal de títulos en custodia	2 ¢	<u>17,486,021,534</u>	<u>15,256,069,308</u>
Valor Nominal de cupones en custodia	2 ¢	<u>8,900,204,704</u>	<u>9,129,038,877</u>

María Luisa Guzmán Granados  
Contadora de Fondos Administrados

Mauricio Rojas Díaz  
Gerente General



Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo  
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de  
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

**Estado de Resultados Acumulado**  
Por el periodo terminado el 31 de Marzo de 2021  
(En colones sin céntimos)

	Notas	Marzo 2021
<b>Ingresos Financieros</b>		
Ingresos financieros por efectivo y equivalentes de efectivo	¢	130
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	2	342,131,494
Ganancia por valoración de instrumentos financieros		414,147
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros		3,677,776
Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		3,692,274
Ingresos por disminución de estimación		871,493
Total Ingresos Financieros		<u>350,787,314</u>
<b>Gastos Financieros</b>		
Pérdida por valoración de instrumentos		28,108,880
Gasto por estimación de deterioro		8,976,199
Total Gastos Financieros		<u>37,085,079</u>
<b>UTILIDAD ANTES DE COMISIONES</b>		<b>313,702,235</b>
Comisiones		
Comisiones Ordinarias	2	<u>7,517,033</u>
<b>UTILIDAD DEL AÑO</b>	¢	<b><u>306,185,202</u></b>
<b>Otros Resultados Integrales</b>		
Plusvalía (Minusvalía) no realizada por valoración a precios de mercado		<u>268,373,612</u>
<b>Otros Resultados Integrales del período</b>		<u>268,373,612</u>
<b>RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO</b>	¢	<b><u>574,558,814</u></b>

\_\_\_\_\_  
María Luisa Guzmán Granados  
**Contadora de Fondos Administrados**

\_\_\_\_\_  
Mauricio Rojas Díaz  
**Gerente General**



Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo  
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de  
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
Por el período terminado el 31 de Marzo de 2021  
(En colones sin céntimos)

	<b>Cuentas de Capitalización Individual</b>	<b>Aportes Recibidos por Asignar</b>	<b>Utilidad (pérdida) del ejercicio</b>	<b>Ajustes al Patrimonio</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>18,221,707,591</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>66,072,340</b>	<b>18,287,779,931</b>
Aportes de afiliados	6,574,933	0	0	0	6,574,933
Retiros de afiliados	(7,647,446)	0	0	0	(7,647,446)
Utilidad del año	0	0	306,185,202	0	306,185,202
Capitalización de utilidades, netas del ajuste del RIF	306,185,202	0	(306,185,202)	0	0
<b>Sub total</b>	<b>18,526,820,281</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>66,072,340</b>	<b>18,592,892,621</b>
Otros Resultados Integrales					
Ganancia neta realizada por venta de inversiones trasladada al estado de resultados	0	0	0	(3,677,776)	(3,677,776)
Ajuste por deterioro de instrumentos financieros	0	0	0	8,102,196	8,102,196
Otros Resultados Integrales del período	0	0	0	268,373,612	268,373,612
<b>Saldo al 31 de Marzo de 2021</b>	<b>18,526,820,281</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>338,870,372</b>	<b>18,865,690,653</b>

\_\_\_\_\_  
María Luisa Guzmán Granados  
Contadora de Fondos Administrados

\_\_\_\_\_  
Mauricio Rojas Díaz  
Gerente General



Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo  
Administrado por BCR-Pensiones Operadora de  
Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

**Estado de Flujos de Efectivo**

Por el periodo terminado el 31 de Marzo de 2021

(En colones sin céntimos)

	Notas	Marzo 2021
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
Utilidad del año		306,185,202
<b>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos</b>		
Ingreso por intereses	¢	-342,131,494
<b>Flujos netos de efectivo provistos (usados) en actividades de operación:</b>		
Cuentas por Cobrar		13,983,995
Cuentas por Pagar		84,893
Intereses recibidos		433,009,817
<b>Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de operación</b>		<u>411,132,414</u>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Aportes Identificados		6,574,933
Retiros de Afiliados		-7,647,446
<b>Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento</b>		<u>-1,072,512</u>
<b>Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Compra Inversiones		-3,485,238,767
Venta Inversiones		1,291,849,429
<b>Flujos netos de efectivo provistos en las actividades de inversión</b>		<u>-2,193,389,337</u>
<b>Aumento (Disminución) neta en efectivo</b>		-1,783,329,436
Efectivo al Inicio del Año	¢	2,035,994,934
Efectivo al Final del Año	2 ¢	<u><u>252,665,499</u></u>

\_\_\_\_\_  
María Luisa Guzmán Granados  
Contadora de Fondos Administrados

\_\_\_\_\_  
Mauricio Rojas Díaz  
Gerente General

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo (el Fondo) fue autorizado para ser administrado por BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (la Operadora), fue autorizado mediante resolución SP-R-1981-2020 por un periodo de dos años que rige a partir del de la fecha que se trasladó de los recursos es decir 23 de julio del 2020 al 23 de julio del 2022 con posibilidad de prórroga.

Su operación se encuentra regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), así como por la Ley Reguladora del Mercado de Valores, la Ley de Protección al Trabajador y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

Los recursos que recibe el Fondo provienen del Sistema Centralizado de Recaudación (SICERE); de la CCSS, el cual se encarga de la recaudación de los aportes de todos los trabajadores y trasladar aquellos montos que no se pueden asociar con un número de identificación específico a la operadora adjudicataria de administrar los fondos obligatorios de registros erróneos. Se entiende como registro erróneo aquel registro creado por el SICERE para controlar los aportes de patronos que han indicado datos incorrectos, es decir, donde el nombre, apellido, cédula de identidad o número de asegurado de los trabajadores reportados no corresponden con el padrón nacional del Registro Civil ni con la base de datos del SICERE y que por ello no pueden asignarse a la cuenta individual de un afiliado en particular.

Cuando el SICERE logra identificar adecuadamente dichos aportes, se traslada el saldo acumulado hacia la Operadora donde el trabajador está afiliado, mediante el procedimiento establecido para el Traslado entre Operadoras (TEO), con el propósito de incrementar el saldo de su cuenta individual y aumentar los rendimientos sujetos a capitalización, producto de las inversiones que realiza el fondo de pensión, conforme estos se devengan.

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, el Banco de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad haga de los fondos de pensiones, está separada de la Operadora y los fondos deben manejarse en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

(b) Base de Contabilidad

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de compra vigente a la fecha de la transacción y los saldos pendientes a la fecha del balance son ajustados al tipo de cambio vigente a esa fecha. Las diferencias de cambios resultantes de la liquidación o ajuste periódico de los saldos en moneda extranjera son reconocidas en los resultados de operación.

Al 31 de Marzo de 2021, 31 de diciembre 2020 y 31 de marzo 2020 el tipo de cambio se estableció en ¢610.29 y ¢615.81, ¢610.53 y ¢617.30, ¢579.50 y ¢587.37 respectivamente por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

(d) Registros de Contabilidad

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto. Para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo el saldo del rubro de disponibilidades.

(f) Valuación de inversiones en valores

Clasificación y medición:

La normativa actual requiere registrar las inversiones de acuerdo al modelo de negocio desarrollado para el fondo administrado en apego a la clasificación de la NIIF 9.

El Reglamento de Información Financiera destaca que según la NIIF 9 la compra o venta convencional de activos financieros se debe registrar aplicando la contabilidad de la fecha de liquidación.

Los activos financieros se dividen en los que se miden al costo amortizado y los que se miden a valor razonable. Sobre la base del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero, la entidad debe clasificar las inversiones propias o carteras mancomunadas en activos financieros de acuerdo con las siguientes categorías de valoración:

- a) Costo amortizado, en esta clasificación los activos financieros no registran valor razonable.
- b) Valor razonable con cambios en otro resultado integral, la valoración de cada instrumento clasificado en esta categoría es registrado en el patrimonio.
- c) Valor razonable con cambios en resultados: En esta categoría se deben registrar las participaciones en fondos de inversión abiertos, y



**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

el cambio en su valor razonable afecta directamente los resultados del período.

(g) Límites de inversión

Los límites de inversión se rigen de conformidad con las disposiciones del Reglamento de Gestión de Activos y las disposiciones de política de inversión del Comité de Inversiones de la Operadora.

El cálculo de los límites de inversión se encuentran descritos en el artículo 66 del Reglamento mencionado anteriormente.

(h) Deterioro en el Valor de los Activos

De acuerdo a la adopción de la Norma NIIF 9 todo instrumento financiero se encuentra expuesto al riesgo de deterioro, por lo tanto este debe ser reconocido en los estados financieros, en este nuevo enfoque se denomina pérdida esperada.

La NIIF 9 requiere que se calcule un deterioro para todos los activos financieros que formen parte del portafolio de inversión, aplicando la misma premisa del deterioro de riesgo crediticio y obteniendo información histórica para determinar si debe utilizarse una probabilidad de los próximos 12 meses o del resto de la vida del instrumento.

BCR Pensiones cuenta con una metodología para la determinación de la pérdida esperada bajo NIIF 9, la cual ha experimentado calibraciones durante el 2020. La determinación del aumento significativo del riesgo se realiza por medio de dos factores: cambios en la calificación internacional de riesgo del emisor, emitida por calificadoras de riesgo y cambios sostenidos en los precios de los “Credit Default Swaps”, asociados al emisor. Cabe destacar que la medición de la pérdida esperada se realiza por cada instrumento a la luz del riesgo del emisor, mientras que el incumplimiento se entiende únicamente cuando un emisor deja de pagar.

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

(i) Errores

La corrección de errores que se relacionan con períodos anteriores se ajusta conforme a los saldos de utilidades acumuladas al inicio del período. El importe de las correcciones que se determine que son del período corriente es incluido en la determinación del resultado del período. Los estados financieros de períodos anteriores son ajustados para mantener comparabilidad.

(j) Período económico

El período económico del Fondo inicia el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

(k) Productos por cobrar

Los productos por cobrar se registran sobre la base de acumulación.

(l) Ingresos y Gastos por interés

Los intereses sobre las inversiones en valores se registran por el método de acumulación devengo, con base en la tasa de interés pactada. Los ingresos y gastos generados por primas y descuentos en las inversiones disponibles para la venta se amortizan por el método de interés efectivo.

(m) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta.

(n) Valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado según lo establecido por la SUPEN.

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

(o) Determinación del valor de los activos netos y el rendimiento de los fondos

Los activos netos del Fondo son determinados por la diferencia entre los activos totales y los pasivos totales. Entre los activos totales sobresalen las inversiones disponibles para la venta, las cuales están valoradas a su valor de mercado e incluyen los saldos pendientes de amortizar de sus primas o descuentos.

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Pensiones en la circular SP-A-008.

(p) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida por la SUPEN, en donde se definen las disposiciones generales acerca del cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación del valor cuota promedio de los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es la dispuesta por la SUPEN para determinar los rendimientos diarios del Fondo, lo cual se verifica mediante la conciliación de la totalidad de las cuotas acumuladas del activo de afiliados en relación con el archivo neto del Fondo.

De acuerdo con esa metodología la rentabilidad del Fondo en Marzo 2021 es de 10.55%

(q) Política de distribución de rendimientos

El Fondo distribuye los rendimientos diariamente a través del cambio del valor cuota, y los paga en el momento de liquidación de las cuotas a sus afiliados. Con la entrada en vigencia de la valoración de las carteras a precio de mercado, cuando existen ganancias o pérdidas netas no realizadas, estas se

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas de participación.

(r) Comisión por administración

Según el SP-R-1981-2020, durante el plazo de administración de los recursos debe aplicarse una comisión anual sobre saldos administrados de 0.1640%

(s) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco de Costa Rica, denominado BCR CUSTODIO, los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(t) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir, sobre la base de acumulación.

(2) Composición de los rubros de los estados financieros

(a). Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se detallan así:

	<b>Marzo 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Cuentas corrientes y de ahorros	¢ 252,665,499	2,035,994,934
<b>Total</b>	¢ <b>252,665,499</b>	<b>2,035,994,934</b>

(b). Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones instrumentos financieros

Las cuentas y productos por cobrar se detallan así:

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
 Administrado por  
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
 (Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

<b>Productos y dividendos por cobrar asociados a inversiones instrumentos financieros:</b>	<b>Marzo 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Productos por cobrar	195,476,559	286,354,883
Cuentas por cobrar	30,905,185	44,889,180
<b>Total</b>	<b>¢ 226,381,744</b>	<b>331,244,063</b>

(c). Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar a la Operadora corresponden a ¢2,616,319 marzo 2021 y ¢2,531,425 para Diciembre 2020.

(d). Cuentas de capitalización individual

El patrimonio se compone de:

<b>Detalle</b>	<b>Marzo 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Cuentas de capitalización individual	18,526,820,281	18,221,707,591
Ajustes al Patrimonio	¢ 338,870,372	66,072,340
<b>Total</b>	<b>¢ 18,865,690,653</b>	<b>18,287,779,931</b>

(e). Ingresos Financieros

En los períodos de un año terminados el 31 de Marzo los ingresos del Fondo se detallan así:

	<b>Marzo 2021</b>
Ingresos financieros por efectivo y equivalentes de efectivo	¢ 130
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	342,131,494
Ganancia por valoración de instrumentos financieros	414,147
Ganancia en la negociación de instrumentos financieros	3,677,776

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
 Administrado por  
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
 (Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

Ganancias por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		3,692,274
Ingresos por disminución de estimación		871,493
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>350,787,314</u></b>

(f). Gastos Financieros

Los gastos financieros en los períodos de un año terminados el 31 de Marzo consisten en:

<b>Marzo 2021</b>		
Pérdida por valoración de instrumentos	¢	28,108,880
Gasto por estimación de deterioro		<u>8,976,199</u>
<b>Total</b>	<b>¢</b>	<b><u>37,085,079</u></b>

(g). Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo presentan el valor nominal de los títulos valores y sus respectivos cupones; el detalle es el siguiente:

<b>Detalle</b>	<b>Marzo 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Valor nominal de los Títulos en custodia	¢ 17,486,021,534	15,256,069,308
Valor nominal de los cupones en Custodia	8,900,204,704	<u>9,129,038,877</u>
<b>Total</b>	<b>¢ <u>26,386,226,238</u></b>	<b><u>24,385,108,185</u></b>

(h). Moneda Extranjera

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

Al 31 de Marzo de 2021, 31 de diciembre 2020 y 31 de marzo 2021 el tipo de cambio se estableció en ¢610.29 y ¢615.81, ¢610.53 y ¢617.30, ¢579.50 y ¢587.37 respectivamente por US\$1,00 para la compra y venta de divisas, respectivamente.

**Activos y pasivos en monedas extranjeras**

Los activos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América son los siguientes:

ACTIVOS	Marzo 2021	Diciembre 2020
Cuentas Corrientes y de ahorros	\$ 18,341	456,237
Inversiones en Instrumentos Financieros:	1,736,016	1,318,391
Productos por cobrar	7,615	5,818
Cuentas por cobrar	1,533	1,394
<b>Posición activa</b>	<b>1,763,505</b>	<b>1,781,840</b>

Al 31 de Marzo del 2021, el Fondo no tiene pasivos monetarios denominados en dólares de los Estados Unidos de América.

(i) Conciliación del efectivo e inversiones del estado de posición financiera y el estado de flujo de efectivo

Las NIIF requieren la conciliación entre el efectivo y equivalentes de efectivo al final del período revelados en el estado de flujos de efectivo y los saldos en el balance de situación:

	Marzo 2021	Diciembre 2020
Saldo en disponibilidades	¢ 252,665,499	2,035,994,934
<b>Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo</b>	<b>¢ 252,665,499</b>	<b>2,035,994,934</b>

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
 Administrado por  
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
 (Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

(3) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y con sus partes relacionadas al 30 de setiembre, se detallan como sigue:

	<b>Marzo 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
<b><u>Activos:</u></b>		
Cuentas corrientes y de ahorros – Banco de Costa Rica	¢ 252,665,499	2,035,994,934
<b><u>Pasivos:</u></b>		
Comisiones por pagar – BCR Pensión Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.	¢ 2,616,319	2,531,425
<b><u>Ingresos:</u></b>		
Intereses sobre saldos cuenta corriente – Banco de Costa Rica	¢ 130	194,121.65
<b><u>Gastos:</u></b>		
Comisiones Ordinarias- BCR Operadora de Pensiones Complementarias, S.A.	¢ 7,517,033	13,013,527

(4) Composición del portafolio de inversiones

Al 31 de Marzo 2021:

La composición de la cartera de inversiones por sector, es la siguiente:

<b>Criterio</b>	<b>Límite Máximo</b>	<b>Porcentaje inversión</b>	<b>Exceso o Faltante</b>
Valores Emitidos por :			
Efectivo	100.00%	1.34%	98.66%
Emisores Extranjeros privados	25.00%	0.00%	25.00%
Emisores extranjeros público	25.00%	0.00%	25.00%
Gobiernos y BCCR	60.00%	54.97%	5.03%



**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
 Administrado por  
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
 (Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

Privado	100.00%	30.80%	69.20%
Resto del Sector Público	20.00%	11.69%	8.31%

La composición de la cartera de inversiones por tipo de emisor, es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos según la calificación de riesgo			
BANVI (AA)	10.00%	1.32%	8.68%
BCRSF (AA)	10.00%	0.75%	9.25%
BCT (AA)	10.00%	0.32%	9.68%
BCT (AAA)	10.00%	5.37%	4.63%
BDAVI (AAA)	10.00%	3.84%	6.16%
BPDC (AA)	10.00%	5.60%	4.40%
BPROM (AA)	10.00%	5.03%	4.97%
BSJ (AAA)	10.00%	4.01%	5.99%
CFLUZ (AA)	10.00%	1.69%	8.31%
EFFECT (Efectivo)	100.00%	1.34%	98.66%
FIFCO (AAA)	10.00%	0.53%	9.47%
FPTG (AAA)	10.00%	1.62%	8.38%
ICE (AA)	10.00%	0.24%	9.76%
ICE (AAA)	10.00%	2.57%	7.43%
MADAP (AA)	10.00%	3.57%	6.43%
MUCAP (AA)	10.00%	0.11%	9.89%
SCOTI (AAA)	10.00%	3.86%	6.14%
VISTA (AA)	0.83%	0.80%	0.03%
Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos según la calificación de riesgo			

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

BAGEN (Sin Calificación)	10.00%	0.33%	9.67%
BANVI (Sin Calificación)	10.00%	0.27%	9.73%
BCCR (Sin Calificación)	60.00%	1.71%	58.29%
G (Sin Calificación)	60.00%	53.25%	6.75%
MUCAP (Sin Calificación)	10.00%	0.65%	9.35%

La composición de la cartera de inversiones por grupo económico, es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	10.00%	4.50%	5.50%
Banco BCT	10.00%	5.70%	4.30%
Banco DAVIVIENDA	10.00%	3.84%	6.16%
Banco de Costa Rica	10.00%	0.75%	9.25%
Banco Hipotecario de la Vivienda	10.00%	1.59%	8.41%
Banco Popular	10.00%	5.60%	4.40%
Banco Promerica	10.00%	5.03%	4.97%
Efectivo	100.00%	1.34%	98.66%
Grupo Bac San José	10.00%	4.01%	5.99%
Grupo Financiero Acobo	10.00%	0.80%	9.20%
Grupo Florida	10.00%	0.53%	9.47%
Grupo Scotiabank	10.00%	3.86%	6.14%
MUTUAL ALAJUELA	10.00%	3.57%	6.43%
MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO	10.00%	0.76%	9.24%
Sin Grupo Económico	100.00%	56.91%	43.09%

Al 31 de Diciembre de 2020:

La composición de la cartera de inversiones por sector, es la siguiente:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
----------	------------------	-------------------------	----------------------

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

Valores Emitidos por :

Efectivo	100.00%	11.13%	88.87%
Emisores Extranjeros privados	25.00%	0.00%	25.00%
Emisores extranjeros público	25.00%	0.00%	25.00%
Gobiernos y BCCR	60.00%	55.49%	4.51%
Privado	100.00%	19.20%	80.80%
Resto del Sector Público	20.00%	12.37%	7.63%

La composición de la cartera de inversiones por tipo de emisor, es la siguiente:

Al 31 de Diciembre de 2020:

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados en el Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			
BANVI (AA)	10.00%	1.37%	8.63%
BCR (AA)	10.00%	0.73%	9.27%
BCRSF (AA)	10.00%	0.91%	9.09%
BDAVI (AAA)	10.00%	2.81%	7.19%
BNSCR (AAA)	10.00%	0.14%	9.86%
BPDC (AA)	10.00%	5.66%	4.34%
BPROM (AA)	10.00%	5.30%	4.70%
BSJ (AAA)	10.00%	0.31%	9.69%
CFLUZ (AA)	10.00%	1.72%	8.28%
EFECT (Efectivo)	100.00%	11.13%	88.87%
FIFCO (AAA)	10.00%	0.54%	9.46%
FPTG (AAA)	10.00%	0.85%	9.15%
ICE (AA)	10.00%	0.24%	9.76%
ICE (AAA)	10.00%	2.65%	7.35%
MADAP (AA)	10.00%	3.44%	6.56%
MUCAP (AA)	10.00%	0.12%	9.88%
SCOTI (AAA)	10.00%	3.77%	6.23%
VISTA (AA)	0.83%	0.84%	-0.01%

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
 Administrado por  
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
 (Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores de emisores contemplados del Reglamento de Gestión de Activos, según la calificación de riesgo			
BCCR (Sin Calificación)	60.00%	1.76%	58.24%
G (Sin Calificación)	60.00%	53.72%	6.28%
MADAP (Sin Calificación)	10.00%	0.17%	9.83%

Criterio	Límite Máximo	Porcentaje inversión	Exceso o Faltante
Valores Emitidos por un mismo Grupo Financiero o Grupo de Interés Privado			
INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD	10.00%	4.61%	5.39%
Banco DAVIVIENDA	10.00%	2.81%	7.19%
Banco de Costa Rica	10.00%	1.64%	8.36%
Banco Hipotecario de la Vivienda	10.00%	1.37%	8.63%
Banco Popular	10.00%	5.66%	4.34%
Banco Promerica	10.00%	5.30%	4.70%
Efectivo	100.00%	11.13%	88.87%
Grupo Bac San José	10.00%	0.31%	9.69%
Grupo Financiero Acobo	10.00%	0.84%	9.16%
Grupo Florida	10.00%	0.54%	9.46%
Grupo Scotiabank	10.00%	3.90%	6.10%
MUTUAL ALAJUELA	10.00%	3.61%	6.39%
MUTUAL CARTAGO DE AHORRO Y PRESTAMO	10.00%	0.12%	9.88%
Sin Grupo Económico	100.00%	56.34%	43.66%

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
 Administrado por  
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
 (Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

(5) Inversiones en valores

Las inversiones en valores, se detallan así:

<b>Al valor razonable con cambios e otros resultados integrales:</b>	<b>Marzo 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
Ministerio de Hacienda	¢ 10,048,079,822	9,826,327,221
Banco Central de Costa Rica	322,923,183	322,207,349
Otros emisores del sector público	2,205,965,726	2,262,310,975
De entidades financieras	5,113,657,729	2,935,550,056
De entidades no financieras	405,877,156	255,629,558
<b>Al valor razonable con cambios en resultados:</b>		
De entidades financieras del país inversiones	292,756,113	321,047,201
Total Inversiones en Valores	¢ <b>18,389,259,729</b>	<b>15,923,072,359</b>

Los valores se detallan según su emisor así:

<b>Al valor razonable con cambios en otros resultados integrales</b>	<b>Marzo 2021</b>	<b>Diciembre 2020</b>
	Tp, tp\$, tpras, tptba tudes	Tp, tp\$, tpras, tptba tudes
Ministerio de Hacienda		
	Bem	Bem
Banco Central de Costa Rica	bemv	bemv

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
 Administrado por  
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
 (Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

Otros emisores del sector público	Bpv2v, bpz15, bbc2c, bpc10,cdp	Bpv2v, bpz15, bbc2c, bpc10,bc01\$
De entidades financieras	Bmau4, bsjco,Bpg15, be10c, bmau3, bsjcl, bp12g, bs17e, bdg3c, bsjcs, bs20p, bmax2, bctbo, bdh2c, bs19d, bctof, pmaw4, bmn1\$, cph\$	bsjco,be10c,bmau3, bn17c, bsjcl, bmau4, bmau3, bs17e, bs19d, cph, bp12g, bdg3c, bmn1\$, bpg15, bsjco, bn17c, bsjcl
De entidades no financieras	Bfc4c, bic2, bice, bcfb3, bcfb2, bcfb4, bic5, bpge\$	Bfc4c, bic2, bice, bcfb3, bcfb2, bcfb4, bic5, bpge\$

**Al valor razonable con cambios  
 en resultados**

	inm1\$,inm\$2	inm1\$,inm\$2
De entidades financieras del país		

**Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros**

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Operadora se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y, como tal, el balance de situación se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Operadora de Pensiones tiene la responsabilidad de aprobar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros, A tal efecto, ha establecido comités para la administración y vigilancia periódica de los riesgos a

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

los cuales está expuesta la Operadora, entre estos comités se encuentran: Comité de Riesgos, Comité de Inversiones y Comité Corporativo de Cumplimiento.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

Los principales riesgos identificados por la Operadora son los riesgos de crédito, liquidez, mercado y operacional, los cuales se describen a continuación:

(a) *Riesgo de Crédito*

Es el riesgo de que el deudor, emisor o contraparte de un activo financiero propiedad de la Operadora no cumpla, completamente y a tiempo, con cualquier pago que debía hacer a sus acreedores de conformidad con los términos y condiciones pactados al momento en que la Operadora adquirió u originó el activo financiero respectivo.

Los Comités respectivos asignados por la Junta Directiva vigilan periódicamente la condición financiera de los deudores y emisores respectivos, que involucren un riesgo de crédito para la Operadora.

La Operadora ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

- *Límites de Concentración y Exposición:*

Se podrá invertir en emisores nacionales, como el Ministerio de Hacienda, Banco Central de Costa Rica, instituciones del sector público no financiero, entidades financieras públicas y privadas, empresas privadas y vehículos de inversión como fondos de inversión y procesos de titularización con calificación de riesgo “A” o superior según los términos de equiparación utilizados por la Superintendencia de Pensiones.

- *Desarrollo y Mantenimiento de Evaluación de Riesgo:*

La Gerencia de Riesgo y Control informará mensualmente o cuando así lo

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

requiera el Comité de Riesgos, la exposición global y por tipo de riesgos de los fondos administrados.

El Comité de Riesgos informará trimestralmente a la Junta Directiva y mensualmente al Comité de Inversiones, o antes de ser necesario, los eventos o situaciones relevantes que se presenten y que pudieran producir resultados sustanciales en los niveles de riesgos existentes.

En el caso del riesgo de crédito, para la cartera de inversiones, cuya exposición se encuentra en la Nota 4 Inversiones en instrumentos Financieros, se cuenta con una metodología para la determinación de la pérdida esperada bajo NIIF 9, la cual ha experimentado calibraciones durante el 2020. La determinación del aumento significativo del riesgo se realiza por medio de dos factores: cambios en la calificación internacional de riesgo del emisor, emitida por calificadoras de riesgo y cambios sostenidos en los precios de los “Credit Default Swaps”, asociados al emisor. Cabe destacar que la medición de la pérdida esperada se realiza por cada instrumento a la luz del riesgo del emisor, mientras que el incumplimiento se entiende únicamente cuando un emisor deja de pagar.

Con respecto al riesgo de contraparte de la cartera de inversiones, mensualmente se monitorea el cumplimiento de los límites internos de inversión por emisor y se realizan análisis individuales de los diferentes emisores. Adicionalmente, a partir de enero 2020, se inicia con el cálculo de la pérdida esperada para la cartera de inversiones bajo la metodología de NIIF 9, lo anterior permite contar con una reserva de recursos para mitigar eventuales incumplimientos que pudieran presentarse en el portafolio, manteniendo en este sentido un perfil conservador. Para el cierre de diciembre 2020, la pérdida esperada de la cartera de inversiones correspondió al 0.30% de la cartera, mientras que al cierre de setiembre fue de 0.32%.



**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

**BCR Pensiones pérdida esperada de la cartera de inversiones**  
Por moneda  
Enero y diciembre 2020

Corrección de valor por pérdidas	Pérdidas crediticias esperadas de 12 meses	Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del activo	Activos financieros con deterioro crediticio
<b>Corrección de valor por pérdidas al 31 de ENERO 20</b>			
Colones	0	0	0
Dólares	0	0	0
Udes	0	0	0
<b>Corrección de valor por pérdidas al 31 de diciembre 20</b>			
Colones	41,062,930	0	0
Dólares	3,658	0	0
Udes	0	0	0
<b>Transferencia a pérdidas crediticias esperadas durante 12 meses</b>			
Colones	41,062,930	0	0
Dólares	3,658	0	0
Udes	0	0	0

(b) *Riesgo de Liquidez*

Corresponde a la pérdida potencial en el valor del portafolio por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Al 31 de Marzo 2021, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

<u>Instrumento</u>	<u>Entre 0 y 1</u>	<u>Entre 1 y 5</u>	<u>Entre 5 y 10</u>	<u>Mayor a 10</u>	<u>Valor en libros</u>
Costo	2,550,318,585	6,065,206,710	6,830,180,899	2,804,204,880	18,249,911,074
Primas o descuentos	(1,022,336)	(17,786,152)	(11,801,555)	(914,159)	(31,524,202)

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

Ganancias y/o pérdidas por valoración **	<u>37,700,062</u>	<u>106,382,744</u>	<u>192,530,483</u>	<u>(165,740,433)</u>	<u>170,872,856</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>2,586,996,311</u></b>	<b><u>6,153,803,303</u></b>	<b><u>7,010,909,827</u></b>	<b><u>2,637,550,287</u></b>	<b><u>18,389,259,729</u></b>

Al 31 de Diciembre 2020, los vencimientos de las inversiones se detallan como sigue:

<u>Instrumento</u>	<u>Entre 0 y 1</u>	<u>Entre 1 y 5</u>	<u>Entre 5 y 10</u>	<u>Mayor a 10</u>	<u>Valor en libros</u>
Costo	2,111,752,149	3,765,682,986	7,327,943,749	2,802,531,786	16,007,910,671
Primas o descuentos	(540,278)	(10,606,103)	(7,425,994)	(573,063)	(19,145,438)
Ganancias y/o pérdidas por valoración **	<u>48,434,798</u>	<u>12,043,433</u>	<u>12,210,259</u>	<u>(138,381,364)</u>	<u>(65,692,873)</u>
<b>TOTAL</b>	<b><u>2,159,646,669</u></b>	<b><u>3,767,120,317</u></b>	<b><u>7,332,728,014</u></b>	<b><u>2,663,577,360</u></b>	<b><u>15,923,072,359</u></b>

(c) *Riesgo de Mercado*

Se relaciona con la pérdida potencial en el valor del portafolio por cambios en los factores de riesgo que incidan sobre la valuación de las posiciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y vigilar las exposiciones de riesgo y que las mismas se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno del riesgo.

El cuadro a continuación presenta los resultados del VaR del ROPC ERRONEO a la fecha de los estados financieros consolidados:

Al 31 de  
Diciembre

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
 Administrado por  
 BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
 (Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

Riesgo de  
 mercado            2020      1.51%

Riesgo de tasa de interés

Este riesgo se define como la probabilidad de reinvertir los vencimientos a rendimientos menores a los actuales. Es difícil de administrar ya que se deriva de condiciones de mercado. La Unidad de Riesgo, analiza mediante metodologías estadísticas y financieras (duración, duración modificada, convexidad y VaR) el impacto de las variaciones en las condiciones económicas en los fondos, haciendo las observaciones al Comité de Riesgos, con el fin de que hagan las recomendaciones concretas para mitigar las posibles pérdidas.

Al 31 de Marzo 2021, el calce de plazos y tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

<u>Tasa Promedio</u>	<u>De 1 a 30</u>	<u>De 31 a 90</u>	<u>De 91 a 180</u>	<u>De 181 a 360</u>	<u>De 361 a 720</u>	<u>Mas 720</u>	<u><b>Total</b></u>
6.91%	0	545,147,698	1,134,241,956	2,817,094,059	3,146,867,904	10,745,908,111	18,389,259,729

Al 31 de Diciembre de 2020, el calce de plazos y tasas de interés sobre los activos y pasivos se detalla como sigue:

<u>Tasa Promedio</u>	<u>De 1 a 30</u>	<u>De 31 a 90</u>	<u>De 91 a 180</u>	<u>De 181 a 360</u>	<u>De 361 a 720</u>	<u>Mas 720</u>	<u><b>Total</b></u>
7.16%	0	55,179,730	397,809,079	1,706,657,860	721,934,981	13,041,490,709	15,923,072,359

- *Riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y del valor razonable:*  
 El riesgo de tasa de interés del flujo de efectivo y el riesgo de tasa de interés de valor razonable son los riesgos que los flujos de efectivo futuros y el valor de un instrumento financiero fluctuarán debido a cambios en las tasas de interés del mercado. El Comité revisa mensualmente el nivel de exposición a tasa de interés y se monitorea diariamente por la Gerencia de Riesgo, Cumplimiento y Control.

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

La tabla que aparece a continuación resume la exposición del ROPC ERRONEO a los riesgos de la tasa de interés:

<b>Fondo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Diciembre 2020</b>
<b>ROPC ERRONEO</b>	Dur, Modificada	2.58%
	Convexidad	41.97

En general el riesgo de tasa de interés para las posiciones no negociables es manejado directamente por la Gerencia Financiero Administrativa de la Operadora que utiliza inversiones en valores y depósitos, para manejar la posición general de las carteras administradas,

- *Riesgo de precio:* es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios de mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular o a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado,

*(d) Gestión del riesgo de operacional*

El riesgo operacional se define como la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas debido a la inadecuación o fallas de los procesos, el personal y los sistemas internos o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo tecnológico y legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El objetivo de la gestión del riesgo operacional está dirigido a minimizar las pérdidas financieras de la Entidad; así como, contribuir a alcanzar eficiencia y eficacia en la ejecución de los procesos y optimizar el Sistema de Control Interno de la Entidad.

La entidad, como administradora del fondo cuenta con diferentes metodologías y procedimientos para la gestión de riesgo operativo, riesgo legal y riesgo tecnológico.

Continuidad del Negocio

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

En cuanto a la continuidad de negocio la entidad cuenta con un área que se encarga de la gestión de este tema, esta área se encarga de la elaboración y actualización de aspecto importantes para la continuidad de negocio como lo son, el Análisis de Impacto al Negocio (Business Impact Analysis o BIA por sus siglas en inglés), plan de continuidad, procedimientos de contingencia, entre otros.

(6) Hechos Relevantes

(a) Traslado de Recursos

Se trasladaron los recursos para una nueva administración de BN Vital a BCR Pensiones el pasado 23 de julio del 2020 por la resolución SP-R-1981-2020.

(b) Traslado anual del 50% del FCL al ROPC

Tal como se indica en la Ley de Protección al Trabajador en el artículo 3, el 02 de Marzo se realizó el traslado del 50% de los aportes del FCL al ROPC, el monto que se trasladó del FCL fue el siguiente:

<b>Aporte Traslado Anual 2021</b>	
Total	4,488,064

(7) Diferencias significativas en la base de presentación de estos estados financieros con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC)

El CONASSIF ha establecido en el Reglamento de Información Financiera (acuerdo 30-18) cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen un tratamiento alternativo y estableció que las NIIF y sus interpretaciones serán aplicadas en su totalidad por los entes indicados en el alcance del dicho Reglamento, excepto por los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en ese mismo documento.

Las diferencias más importantes entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, NIC) y las regulaciones emitidas para las

**Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias Erróneo**  
Administrado por  
BCR Pensión Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros

31 de Marzo del 2021  
(Con cifras correspondientes a Diciembre 2020)

(Informe no Auditado)

entidades supervisadas son las siguientes:

Norma Internacional de Contabilidad No. 1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

(8) Normas Internacionales de Información Financiera emitidas no implementadas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Con la emisión del Reglamento de Información Financiera, (SUGEF 30-18) se adoptan las Normas Internacionales de Información Financiera en su totalidad a excepción de los tratamientos prudenciales o regulatorios señalados en el mismo Reglamento.

No se esperan impactos significativos en los estados financieros de las normas recientemente emitidas.